



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE FACATATIVÁ

ESTADO No. 042

FECHA DE PUBLICACIÓN 30 DE MAYO DE 2023

La publicación fijada en la página Web sólo procura facilitar la consulta de sus procesos; por tanto, es necesaria la vigilancia del expediente de su interés conforme con los parámetros del artículo 295 del Código General del Proceso

Nº	CLASE DE PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	AUTOS	FECHA	FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	ACTUACIÓN	MODALIDAD	CON SENTENCIA
1	VERBAL - RENDICIÓN DE CUENTAS	537-22	PABLO ENRIQUE RUIZ PEÑA	SANDRA MILENA MOLINA GALINDO	1	1	29/05/2023	30/05/2023	30/05/2023	CORRIGE AUTO DE FECHA 12 DE ABRIL DEL 2023 EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA FECHA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 392 DEL CGP ES EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2023 A LAS 3:00 PM	DIGITAL	

Angie Medina.

El presente Estado se fija hoy 30-05-23 siendo las 8:00 A.M. Se desfija hoy 30-05-23 a las 5:00 P.M

Firmado Por:
Angie Julieth Medina Ayala
Secretario
Juzgado Municipal
Civil
Facatativa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5ba2dc296d14473958fetc515c31e151b2fd1bb63cf0ca3791072e3244f4bce6

Documento generado en 29/05/2023 10:58:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>